

## ACTA

### **REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, Y DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DEFENSA DEL USUARIO Y EL CONSUMIDOR Asunción, Paraguay 14 y 15 de marzo 2024**

#### **“Trazabilidad de productos cárnicos, la experiencia de Paraguay”**

En la Sala de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la República del Paraguay, siendo las 14:10 horas del jueves del 14 de marzo de 2024, se reúne en forma conjunta las Comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) de Agricultura, Ganadería y Pesca, y de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor, presiden la reunión el Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca Diputado Mariano Tucci, y la Vicepresidenta de la Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor Senadora Darlaine B. Easmus.

Participan también en la reunión los siguientes Parlamentarios integrantes de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca: Senador Hendrik W. G. Tevreden y Senador Marco A. Berlis de Aruba, Diputada Veizaga Hinojosa Laidy de Bolivia, Senador Rennox Calmes y Senador Juniel Carolina de Curazao, y de la Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor: la primera vicepresidente senadora Darlaine B. Erasmus, la Secretaria de la Comisión Diputada Jenny Martínez (en forma virtual) y los siguientes Miembros: Diputado Mateo Torrez Canaviri, Senadora, Senadora Corrine Djaoen-Genaro, Senadora María Nita, Diputado Federico Ruiz y Diputado Sebastián Cal, y como expositora invitada la Licenciada Cristina Morales de la WWF.

El Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca Diputado Mariano Tucci da por iniciada la reunión que tiene como tema la **Trazabilidad de productos cárnicos, la experiencia de Paraguay.**

De inmediato, se concede el uso de la palabra a la Lic. Cristina Morales, quien expone sobre una iniciativa del sector privado que trabaja en la cadena de valor de la carne paraguaya, buscando soluciones que demanda la sociedad, soluciones de sostenibilidad del uso de los recursos naturales y la producción de la naturaleza, mostrando ejemplos concretos de que la producción puede dar resultados tanto económicos, sociales y hacerlo de manera a conservar la naturaleza.

Seguidamente, el Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca subraya que la presentación hecha por la expositora quedará a disposición de los parlamentarios en la Secretaría de la Comisión, y pone a consideración el uso de la palabra, haciendo también algunas aclaraciones la Vicepresidenta de la Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor Senadora Darlaine B. Erasmus, tras lo cual, al no haber más oradores inscritos ni otro tema que tratar, se da por finalizada la reunión conjunta, siendo las **14:49 horas.**

## ACTA

### REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, DEFENSA DEL USUARIO Y DEL CONSUMIDOR

**ASUNVIÓN, PARAGUAY, 14 Y 15 DE MARZO DE 2024**

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 14 de marzo siendo las 14:45 hs, se reúne la Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor en la Sala de Reuniones de la Comisión Bicameral del Congreso Nacional. Estuvo presidida por su Vicepresidente Primero Sen. Sra. Darlaine B. Erasmus (Aruba).

Asistieron los siguientes miembros de la Comisión: Sen. Darlaine B. Erasmus (Aruba), Sen. Corrine Djaoen-Genaro (Curacao), Sen. María Nita (Curaçao), Dip. Federico Ruiz (Uruguay), Dip. Sebastián Cal (Uruguay), German Solinger Santander (Paraguay).

**De manera virtual:** Dip. Jenny Martínez, secretaria de la Comisión (Nicaragua)

La vicepresidenta da la bienvenida a todos los participantes e informa que continuarán con los temas pendientes en la agenda, intercambiando opiniones y experiencias según el país. Presenta el primer tema: **Problemática de los servicios públicos en la región y la desigualdad que reflejan.**

A continuación, cede la palabra a la Dip. Jenny Martínez (Nicaragua) secretaria de la Comisión.

**Dip. Jenny Martínez** (Nicaragua) saluda a todos los presentes desde Nicaragua y presenta a la Dip. Arling Patricia Alonso Gómez, Primera Vicepresidenta de la Asamblea Nacional de Nicaragua quien la acompaña en esta reunión. La Diputada señala que en Nicaragua se ha desarrollado el mejoramiento de servicios públicos, que se está trabajando en una ley de telecomunicaciones que incluye varias incorporaciones, mejoras tecnológicas, una de las cuales es el de incorporar el derecho de todos los usuarios a las telecomunicaciones con especial énfasis para aquellas personas con discapacidades para promover su inclusión y acceso a los servicios de telecomunicaciones. se incorporan varios aspectos que ayudan a estos a una mayor accesibilidad.

**Dip. Arling Patricia Alonso Gómez** (Nicaragua) menciona que se está trabajando en restituir derechos a los pueblos, en mejorar el servicio público, que es un trabajo combinado entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, y agradece el espacio que ofrece el Parlatino para estos debates.

**Sen. Maria Nita** (Curaçao) consulta sobre la experiencia en cuanto a las necesidades de las personas con limitaciones, que hacer con esas personas, a modo de tener más información sobre el tema.

**Dip. Jenny Martínez** (Nicaragua) indica que la ley está en un proceso de discusión, de consulta con varias asociaciones, organizaciones de personas con discapacidad de manera a incluir todas las propuestas, y que una vez que se apruebe va a compartir con la Comisión.

**Sen. María Nita** (Curaçao) señala que estará pendiente porque es un tema muy importante para ese sector de la sociedad.

**Sen. Sra. Darlaine B. Erasmus** (Aruba), comunica que a las 16 y 30 se realizará una visita al Presidente de la República del Paraguay, por lo que sugiere

que si ya no hay consulta sobre el tema que se está tratando, si alguien quiere fijar algún tema para la agenda de la siguiente reunión, pasar al siguiente tema.

**Sebastián Cal** (Uruguay) sugiere como tema para la siguiente reunión el manejo de los Datos Personales, la base de datos que manejan las empresas y la cantidad de ciber delitos que se cometen hoy en día se realiza a través de esos datos.

En Uruguay está la Ley 18331 de Protección de Datos Personales que hay que modificarla, son datos sensibles que hoy en día se vuelven muy vulnerables, incluso llevado al sistema de salud, casos de extorsiones a personas con HIV por filtración de los datos de pacientes. Es un tema muy sensible que se debe incluir en la agenda a fin de promover una Ley marco desde el Parlatino.

**Sen. Sra. Darlaine B. Erasmus** (Aruba), pone a consideración el siguiente tema **Avance de los servicios de salud. Telemedicina.**

**Dip. Jenny Martínez** (Nicaragua) menciona que la Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor en una reunión conjunta había quedado en exponer sobre Telemedicina. Nicaragua actualmente desarrolla la Telemedicina a través de distintos planes, dentro de su marco regulatorio de salud, tiene la Ley Nacional de Salud, salud gratuita, un reto que obliga a mejorar el servicio de salud, donde se garantiza el derecho de salud, la accesibilidad, las visitas domiciliarias, que la salud llegue a las poblaciones, una red integrada de salud pública. Nicaragua cuenta con distintos programas de atenciones médicas, garantiza el derecho de atención medica de calidad.

**Dip. Arling Patricia Alonso Gómez** (Nicaragua) destaca la necesidad de una Ley marco desde el PARLATINO, muchas veces las acciones incorporan la tecnología y que este va delante de lo que se establece en una ley.

**Sen. María Nita** (Curaçao) a Nicaragua si puede comentar como hace con la infraestructura para una salud digital, la estructura para que toda la población pueda tener acceso.

**Dip. Jenny Martínez** (Nicaragua) mucha voluntad política, infraestructura en red hospitalaria, la más grande de Centroamérica, inversión enorme, esfuerzo grande modernizar los servicios, además del componente humano, una red activa capacitada permanentemente, también la parte organizativa como el expediente electrónico.

**Dip. Arling Patricia Alonso Gómez** (Nicaragua) además de lo principal que es la voluntad política, la utilización de tecnologías como la cobertura de banda ancha en las zonas más alejadas que garantizan el funcionamiento del sistema, es un servicio gratuito.

**Dip. German Solinger Santander** (Paraguay) que actualmente en Paraguay está en proceso de estudio una Ley de Protección de Datos Personales y que se encuentra a instancias de varias instituciones como el MITIC para su tratamiento, y además una Ley de Fichas Electrónicas de Salud esperando parecer de varias instituciones públicas y privadas para su tratamiento.

**Sen. Sra. Darlaine B. Erasmus** (Aruba) comunica que ya se incluyó en la agenda de la próxima reunión el tema de las Datos Personales y además propone el tema del Transporte Público.

Sin otro punto que tratar, agradece a todos por la presencia y termina la reunión siendo las 16:00 hs.



Se procede a ir a presidencia de la República de Paraguay, donde se llevó a cabo una audiencia con el Presidente Santiago Peña.

Todas las fotografías de los eventos de Paraguay se pueden bajar en el siguiente link:

[PARAGUAY](#)